



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 3

EDICTO

Don Miguel Major López, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación número 327 de 2014, a instancia de Lucio Sánchez-Caro Fernández expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca urbana sita en término de La Mata, y su calle Santa Olalla, número 19. Linda por la derecha entrando en ella, con otra de herederos de Julián M. Cedenilla; por la izquierda, con casa de Cesáreo Vázquez; espalda, con eras de pan trillar de Cesáreo Vázquez y su fachada principal con dicha calle.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 1 de diciembre de 2014.-El Secretario Judicial, Miguel Major López.

N.º I.-10619